Economía

El coronavirus también afectaría el empleo en Colombia: Mintrabajo

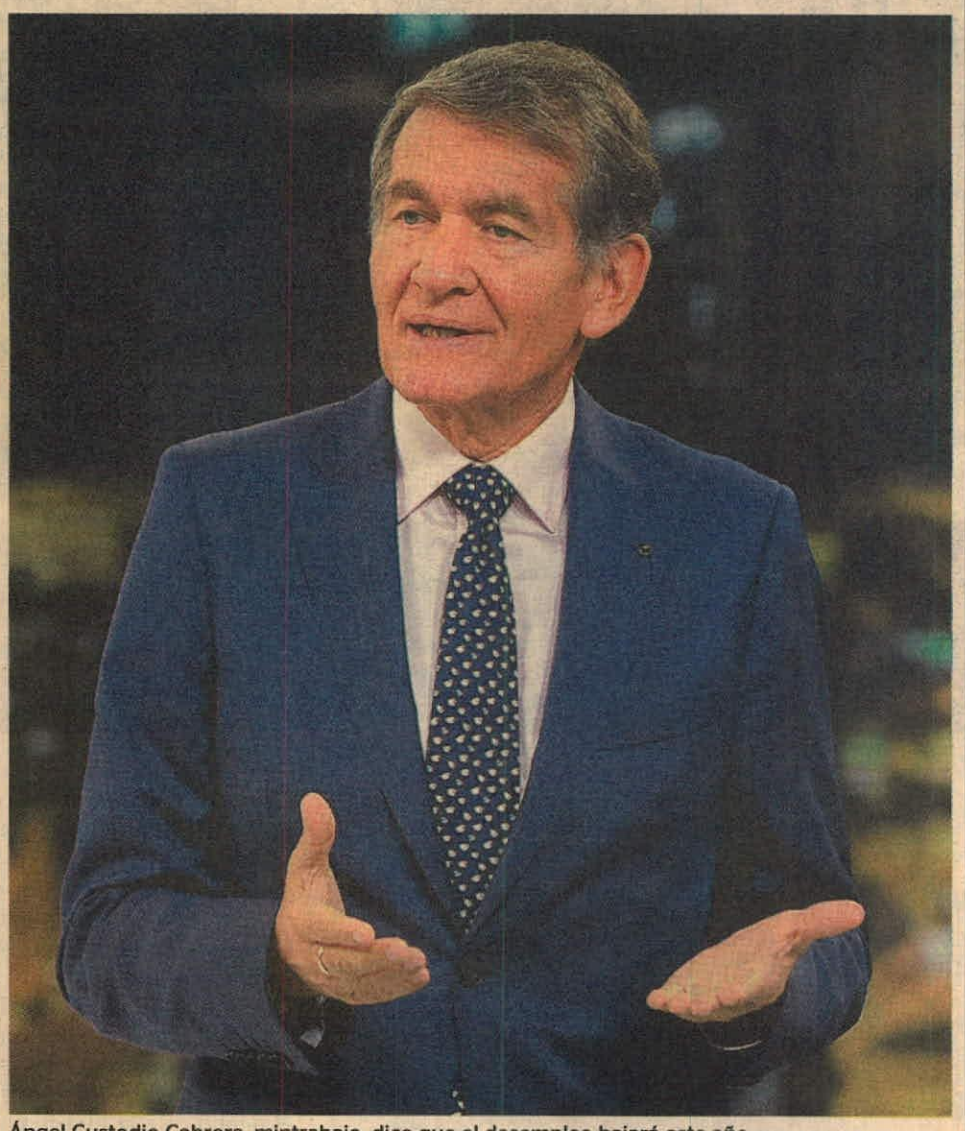
El ministro, Ángel Custodio Cabrera, se reunirá esta semana con el Consejo Gremial para buscar salidas al alto nivel de desocupación.

AL MINISTRO de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, lo recibió una tasa de desempleo del 13%, la más alta, del mes de enero, desde el 2011. Por eso, la prioridad de su gestión como titular de esa cartera, la cual asumió hace apenas cuatro días, será atender el gran problema nacional: el desempleo.

El funcionario, habló con Portafolio de esta situación y aseguró que esta misma semana se reunirá con el Consejo Gremial Nacional en pleno, para buscar salidas inmediatas al fenómeno que en el primer mes del presente año tuvo a 3,2 millones de personas sin un puesto de trabajo.

El funcionario sostiene que este nivel de desocupación no solamente está siendo generado por fallas estructurales internas en la relación patrono-trabajador, sino por hechos como la incertidumbre económica mundial, el coronavirus e, indudablemente, la migración de venezolanos hacia Colombia.

Cabrera, quien no habla de un plan de choque, sino de un acuerdo por el empleo, sostiene que las medidas deben ir encaminadas hacia la flexibilización de los costos laborales, una reorientación en la capacitación de la mano de obra, reglamentar el trabajo parcial (por horas) y hacer ajustes al Servicio Público de Empleo para sincerar las nóminas, entre otros frentes de acción.



Ángel Custodio Cabrera, mintrabajo, dice que el desempleo bajará este año. Héctor Fabio Zamora

El desempleo llegó en enero al 13%, ¿qué hacer?

Esto nos obliga a revisar qué es lo que está pasando y a impulsar lo que se aprobó en el Congreso de la República, es decir, la Ley de Crecimiento, en lo que tiene que ver con los beneficios tributarios para contratar personas entre 18 y 28 años. La idea es implementarla urgentemente para que con esos apoyos tributarios haya nuevas inversiones y se generen nuevos empleos. Igual sucede con los incentivos a la economía naranja.

¿Y qué está pasando con los pactos de crecimiento y el empleo?

El Gobierno establece las condiciones para incentivar el empleo, y esperamos que estos acuerdos den los frutos.

Además, estamos trabajando con el Servicio Público de Empleo para sincerar las nóminas. La idea es revisar el tema de los contratos de prestación de servicios para que haya una mejora en su calidad.

También debemos avanzar con el Ministerio de Educación y el Sena para mejorar la parte académica y curricular, con el fin de que los jóvenes aprendan exactamente lo que necesitan los empresarios colombianos. Vamos a revisar el tema de los aprendices para que estos muchachos hagan esa capacitación y se les garantice la vinculación a las empresas.

Creemos que esto ayudaría a generar empleo, aunque este fenómeno responde a las condiciones macroeconómicas del mundo y del país.

¿Ya hay algún balance de los resultados de los pactos de crecimiento y el empleo?

No. Apenas estamos arrancando. Pero la idea es hacer seguimiento permanente. Esta semana me reuniré con el Consejo Gremial para que hagamos un pacto por el empleo en Colombia.

Que generemos plazas de calidad y haya trabajo para muchos, que es lo que más nos preocupa en este momento.

Aquí hay que tener en cuenta muchos factores. No se nos puede olvidar que el tema migratorio de Venezuela nos está impactando la tasa de desempleo en Colombia.

¿El país puede pensar en regresar a una tasa de desempleo de un dígito?

Nosotros estamos haciendo todo lo humanamente posible para hacerlo, pero también hay que mirar las condiciones macroeconómicas globales que estamos viviendo. Por ejemplo, lo que pasa con la caída de los precios del petróleo y el impacto sobre la evolución de la inversión extranjera, entre otros aspectos.

La epidemia del coronavirus también puede afectar el empleo en Colombia. Debemos trabajar más en incentivar las exportaciones y atraer más inversión.

¿Este año podríamos volver al desempleo de un dígito?

En teoría sí. La implementación de la Ley de Financiamiento y emprendimiento tiene los instrumentos para ello. Si las empresas se empiezan a acoger a estos beneficios tributarios creeríamos que terminando el presente año el desempleo tendría que bajar.

> **“En los próximos días vamos a expedir un decreto para establecer las condiciones y formalizar el trabajo de tiempo parcial en el país”.**

Fedesarrollo propone establecer salarios por regiones. ¿Usted que opina?

Es una propuesta que debe ser concertada con los trabajadores, y eso hace parte de lo que el viernes pasado hice al asistir a la Comisión de Concentración Laboral para empezar a mirar esas posibilidades.

¿Qué se va a hacer en el tema del trabajo por horas?

En Colombia ya existe esta modalidad de empleo. Lo que debemos hacer es que este esquema de trabajo parcial se haga bajo condiciones de seguridad social y formalidad.

¿Y esto se hará con el proyecto de reforma laboral?

No. Lo que vamos a hacer es expedir un decreto que está prácticamente listo para establecer y formalizar el trabajo de tiempo parcial. La idea es llegar ya con seguridad social a esos sectores, para comprometer al empleador a que contrate de manera formal.

El Gobierno los apoyará para que los empleados ahorren para la vejez. Nosotros podemos ayudar con el tema de los aportes a la salud, pero el patrono también debe hacerlo.

¿Cuándo será expedido ese decreto?

Está en mi despacho y yo creería que en los próximos días daremos el visto bueno y lo divulgaremos para que entre en vigor.

LAS CIFRAS DEL DESEMPLEO EN EL PAÍS

- **13%** fue la tasa de desocupación nacional, en enero.
- **12,9%** fue el desempleo en las 13 principales ciudades.
- **10,6%** desempleo en Bogotá, en enero.
- **39.000** personas más se quedaron sin trabajo en enero pasado.